

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar; Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza - Valledupar; Carlos Manuel Echeverri Cuello - Valledupar; 'aibarra@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'
Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: AUTO QUE ADMITE RAD 2018-00295.pdf; DEMANDA RAD 2018-00295.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj	Entregado: 14/03/2019 02:58 p.m.	
	Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar	Entregado: 14/03/2019 02:57 p.m.	Leído: 15/03/2019 12:02 p.m.
	Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza - Valledupar	Entregado: 14/03/2019 02:59 p.m.	
	Carlos Manuel Echeverri Cuello - Valledupar	Entregado: 14/03/2019 02:58 p.m.	Leído: 15/03/2019 11:56 a.m.
	'aibarra@procuraduria.gov.co'		
	'procesosnacionales@defensajuridic		

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

Valledupar, trece (13) de marzo de 2019

REF: Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: YULIETH RUBIO GARCIA
Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL
Radicación: 20-001-33-33-007-2018-00295-00

En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha siete (7) de marzo del 2019, proferido por la Con Jueza Dra. MARÍA PAULINA LAFAURIE FERNÁNDEZ; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que lo vincula de manera oficiosa en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy trece (13) de marzo de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA

SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Servidora,


MARIA ESPERANZA ISEÑA ROSADO
Secretaria

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Andy Alexander Ibarra Ustariz <aibarra@procuraduria.gov.co>
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 05:08 p.m.
Para: Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar
Asunto: Leído: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: Leído: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

*****NOTICIA DE CONFORMIDAD***** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

1

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza - Valledupar
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza - Valledupar (defenjudevpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00295
NOTIFICACIÓN ...

2

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj (deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00295
NOTIFICACIÓN ...

3

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Carlos Manuel Echeverri Cuello - Valledupar
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Carlos Manuel Echeverri Cuello - Valledupar (cechevec@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00295
NOTIFICACIÓN ...

4

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar (dsajvupnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00295
NOTIFICACIÓN ...

5

Juzgado 07 Administrativo - Seccional Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2019 02:56 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-00295 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00295
NOTIFICACIÓN ...

6